

TRANSPORT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USDólares)

A. TRANSPORT S.A.:

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 9 de mayo de 1990 en la ciudad de Guayaquil con el nombre de "REDYAG, REPRESENTACIONES, DISTRIBUCIONES Y AGENCIAS S.A.". El 15 de septiembre de 1994 cambió su denominación social por la de TRANSMODAL S.A., con el objeto principal de dedicarse al transporte de carga pesada y en general. El 9 de abril del 2002 cambió su denominación a TRANSPORT S.A.

La Compañía actualmente presta los siguientes servicios:

- Servicio de transporte de carga
- Alquiler de chasis
- Servicio de generadores

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 18 de febrero de 2019, por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones con empleados derivadas de los planes de beneficios definidos post empleo, que son valorizadas en base al método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, y los cabezales, que se miden a su valor razonable. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

TRANSPORT S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar clientes y otras. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes, se derivan de la prestación de servicios por transporte en el curso normal de operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 90 días).

Provisión de ingresos: Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 90 días). Corresponden a ingresos realizados pero pendientes de facturar por la prestación de servicios. Esta cuenta se da de baja al momento de que la Compañía emite la correspondiente factura por el servicio prestado.

Deterioro de activos financieros: La Compañía no reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros, pues la Administración determinó que sus cuentas por cobrar tienen una alta probabilidad de recuperación.

Crédito tributario: El crédito tributario se genera por la diferencia entre el Impuesto al Valor Agregado pagado y el Impuesto al Valor Agregado cobrado. La Compañía reconoce el crédito tributario aplicando el factor de proporcionalidad; el exceso se reconoce en los resultados como gasto administrativo.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se consumen en el proyecto, se registra utilizando el método de costo promedio y se miden al costo, que es menor al valor neto realizable.

El costo de los inventarios consumidos: Se determina por la variación de los saldos iniciales más las compras y menos los saldos finales.

TRANSPONT S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVA:**
(Continuación)

Seguros y otros pagos anticipados: Se amortizan usando el método de línea recta que depende de la fecha de vencimiento de la póliza de seguro.

Propiedades, maquinarias y equipos: Se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detalla a continuación:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Caberales	12
Chasis	10
Maquinaria y equipo	10

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra de manera sistemática durante la vida útil del activo en los resultados de cada periodo.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados al cierre de cada ejercicio económico para asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de las propiedades, maquinarias y equipos. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

El valor residual también es revisado anualmente y es la cantidad que se recibiría actualmente si el activo ya estuviera en la edad y condición que se espera al final de su vida útil. La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades, maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan de manera regular, para asegurar que el valor en libros, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Los incrementos del valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen como otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de las propiedades, maquinarias y equipos. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, este incremento se reconoce en el resultado del periodo.

TRANSPPOINT S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVA:**
(Continuación)

Los decrementos del valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen como otros resultados integrales.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en "cuentas por pagar proveedores", "anticipos de clientes" y "cuentas por pagar relacionadas". Se incluyen en el pasivo corriente, pues su período promedio de pago no supera los doce meses.

Se reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar proveedores, terceros y relacionadas son obligaciones de pago por la compra de bienes o servicios en el curso normal del negocio y por préstamos para capital de trabajo. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas en menos de 90 días.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirado.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipado para la prestación de servicios de transporte a devengarse al momento que se facture. Se clasifican como pasivos corrientes pues se liquidan en el período corriente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

TRANSPPOINT S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVA:**
(Continuación)

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias para los servicios de transporte que presta de acuerdo con la NIIF 15.

Las obligaciones de desempeño de cada uno de los servicios que brinda la Compañía se satisfacen en el momento en que el servicio es recibido por parte del cliente; en ese momento se reconoce inmediatamente el ingreso.

No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

La tarifa impositiva aplicable a la Compañía es del 25% (22% en el 2017).

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

TRANSPONT S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVA:**
(Continuación)

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos con los accionistas y con obligaciones financieras para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

El análisis efectuado por la Administración de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 15, concluyó en que no existe ningún efecto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán de realizarse; puesto que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

TRANSPPOINT S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVA:**
(Continuación)

El análisis efectuado por la Administración de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9, concluyó que la cartera no se encuentra en riesgo de recuperación; se requiere un cambio en la clasificación, por la eliminación de la categoría "instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento", sin embargo no existen incidencias en su valoración.

Los demás pronunciamientos no son aplicables.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

TRANSPONT S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

La Administración de la Compañía, prevé que la adopción de la NIIF 16 tendrá un efecto en sus estados financieros, pues reconocerá el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento relacionado con la ocupación de espacios donde se encuentra la parte operativa. La Administración de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto en los estados financieros.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada corresponde al rendimiento de una muestra representativa de bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano con una calificación crediticia "AAA" a "A".

Estimación de vidas útiles propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

TRANSPPOINT S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:**

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen otras cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Financiera son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 11% de la cartera está vencida por más de 90 días. De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA-".

Riesgo de mercado: Es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés). Por otro lado, todas las transacciones se realizan en Dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez surge de las obligaciones con relacionadas. Estas obligaciones, sin embargo pueden ser renegociadas.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

TRANSPORT S.A.**F. GESTIÓN DE CAPITAL:** (Continuación)

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores	1,794,104	1,097,539
Instituciones financieras	107,370	192,500
Terceros	21,498	191,001
Compañías y partes relacionadas	2,238,288	2,627,767
Total deuda	4,161,260	4,108,807
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	15,473	119,194
Deuda neta	4,145,787	3,989,613
Total patrimonio neto	569,849	1,726,970
Capital total	4,715,636	5,716,583
Ratio de apalancamiento	87.92%	69.79%

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,473		119,194	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	1,081,476		736,754	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados			2,613	
Otras cuentas y documentos por cobrar	264,086		111,644	
Total activos financieros	1,361,035		970,205	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	1,794,104		1,097,539	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	430,497	1,807,791	431,712	2,196,055
Obligaciones con instituciones financieras	91,465	15,905	110,000	82,500
Obligaciones con terceros	21,498		23,231	167,770
Total pasivos financieros	2,337,564	1,823,696	1,662,482	2,446,325

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, otras y proveedores, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

TRANSPPOINT S.A.**H. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja		3,453	2,045
Bancos locales	(1)	7,085	112,154
Bancos extranjeros		4,935	4,995
		<u>15,473</u>	<u>119,194</u>

(1) Corresponde a saldo conciliado mantenido en cuenta de Banco Bolivariano C.A.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cientes locales	(1)	658,362	596,601
Cientes extranjeros	(1)	220,622	152,192
Provisión de ingresos	(2)	213,133	
		<u>1,092,117</u>	<u>748,793</u>
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(3)	10,641	12,039
		<u>1,081,476</u>	<u>736,754</u>

(1) A continuación mencionamos el detalle por vencimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Corriente		232,151	245,586
0 - 30 días		457,191	433,656
31 - 60 días		65,716	19,758
61 - 90 días		41,100	8,922
Más de 90 días		82,826	40,871
		<u>878,984</u>	<u>748,793</u>

(2) Corresponde a provisiones de ingresos no facturados por servicios de transporte, y otros servicios proporcionados por la Compañía.

(3) A continuación el movimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial		12,039	6,226
Deterioro		6,349	5,813
(-) Bajas		7,747	
Saldo final		<u>10,641</u>	<u>12,039</u>

TRANSPORT S.A.**J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Empleados		16,564	959
Otras cuentas por cobrar	(1)	226,528	85,495
Legales		15,061	25,190
Reembolsos de turnos		5,933	
		<u>264,086</u>	<u>111,644</u>

(1) Incluye principalmente indemnizaciones de siniestros por cobrar a Seguros Alianza por US\$16,967 (US\$76,175 en el 2017) y ventas de los cabezales a crédito por US\$117,293.

K. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Repuestos y suministros		106,540	102,734
Neumáticos y juegos O kit		26,762	21,377
Filtros y lubricantes		19,601	17,111
		<u>152,903</u>	<u>141,222</u>
Inventario en uso	(1)	34,485	323,491
		<u>187,388</u>	<u>464,713</u>

(1) A continuación el movimiento:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Saldo al 31/12/2018
Llantas de cabezales	902,120		902,120
Llantas de chasis	1,037,336		1,037,336
	<u>1,939,456</u>		<u>1,939,456</u>
(-) Consumo de llantas	1,615,965	289,006	1,904,971
	<u>323,491</u>	<u>289,006</u>	<u>34,485</u>

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Crédito tributario por impuesto a la renta		97,315	31,341
Retenciones del impuesto al valor agregado		46,981	55,123
Crédito tributario de impuesto al valor agregado		16,255	94,660
		<u>160,551</u>	<u>181,124</u>

TRANSPPOINT S.A.**M. SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Corresponde a las pólizas de seguro contratadas con Mapfre/Atlas Compañía de Seguros S.A., pendientes de devengar al cierre del ejercicio.

N. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de comunicación	Equipo de computación	Vehículos	Contenedores	Cabezales revalorizados	Chasis	Maquinarias y equipos	Generadores	Total
Costo												
Saldo al 01-01-2017	250,031	38,713	22,790	87,418	131,430	81,824	38,788	5,825,084	834,787	178,813	251,848	7,898,748
Adiciones	48,381		4,832		1,877	7,882			11,400			73,942
Revalorización												8,504,428
(-) Ventas		8,440	16,000		1,389	17,170	10,948	358,542		142,130		568,740
(-) Bajas		12,173			10,294			85,300				107,667
Saldo al 31-12-2017	307,412	20,100	12,382	77,124	122,039	82,436	19,743	5,360,042	846,084	36,683	251,848	15,474,512
Adiciones (1)	2,750	820		3,653		40,170		16,457	8,000			60,800
(-) Ventas (2)						30,888		457,138		7,280		832,671
Saldo al 31-12-2018	310,162	20,920	12,382	81,007	132,068	81,320	19,743	4,902,361	854,084	36,683	251,848	14,829,947
(-) Depreciación acumulada												
Saldo al 01-01-2017	238,478	24,308	15,881	85,340	126,901	88,888		3,496,755	185,768	117,583	233,210	4,584,800
Adiciones	11,824	2,130	1,481	8,152	2,838	8,887	2,788	434,058	84,327	2,448	11,886	538,171
Revalorización												8,404,883
(-) Ventas		3,814	11,700		1,389	17,170	794	250,548		85,874		305,481
(-) Bajas		12,172			10,294			14,250				36,718
Saldo al 31-12-2017	250,452	18,624	8,662	83,188	128,338	89,615	1,874	3,850,817	840,893	24,358	245,096	11,063,657
Adiciones	14,302	2,053	985	8,959	2,112	12,197	1,874	227,882	317,152	84,882	2,448	848,772
(-) Ventas						30,888		315,138		3,607		871,854
Saldo al 31-12-2018	264,754	12,713	8,667	80,248	130,451	40,925	3,848	3,568,571	838,042	20,807	251,223	11,003,795
Saldo al 01-01-2017	18,553	14,407	8,825	29,976	4,528	25,235	38,788	2,348,328	438,839	61,430	18,838	3,004,738
Saldo al 31-12-2017	50,850	9,450	8,700	23,829	3,888	32,821	17,788	1,734,025	2,088,738	384,654	12,625	4,388,865
Saldo al 31-12-2018	45,378	8,167	8,715	21,756	1,657	30,884	18,768	1,382,790	1,887,820	343,818	10,978	3,585,252

(1) Incluye principalmente vehículo de marca KIA, modelo Carnival por US\$35,705.

(2) Incluye principalmente la venta de 7 cabezales por US\$894,105.

El gasto por depreciación de contenedores, cabezales (costo y revalorización), chasis, maquinarias y equipos y generadores se reconoció en resultados en la cuenta de costos operativos fijos por US\$612,153 (US\$505,591 en el 2017).

El gasto por depreciación de instalaciones, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, equipo de comunicación y vehículos se reconoció en resultados en la cuenta de gastos administrativos por US\$37,619 (US\$32,580 en el 2017).

Revalorización: En el 2017 se registraron revalorizaciones de los cabezales por un valor neto de US\$2,099,736. La fecha efectiva de la revalorización es el 31 de diciembre de 2017. Las revalorizaciones fueron realizadas por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, No. de registro 06-09-653.

Garantías entregadas: Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras y con relacionadas, la Compañía mantiene vigentes las siguientes garantías:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Banco Bolivariano C.A.	(1) 407,550	410,344
	407,550	410,344

TRANSPPOINT S.A.**N. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:** (Continuación)

- (1) Corresponde a préstamo industrial #GAR201601096 por US\$362,560 (US\$410,344 en el 2017) y contrato de prenda con reserva de dominio #GAR201801980 por US\$44,990.

Mediante Contrato de fecha 15 de febrero de 2016, la Compañía constituyó Prenda Industrial Abierta a favor de Transoceánica Cía. Ltda., sobre 50 cabezales de su propiedad que constituyen herramienta de su actividad industrial de transporte, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones con dicha empresa en virtud del Contrato de Préstamo celebrado el 15 de febrero de 2016; posteriormente se suscribió el primer adendum con fecha 20 de abril de 2017 y el segundo adendum el 30 de enero de 2018 (Ver Nota Z). Durante el 2018, se levantó la Prenda Industrial de 11 camiones.

O. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Corresponde a las siguientes obligaciones contraídas con Banco Bolivariano C.A. para financiar la adquisición de cabezales, cada una garantizada con el respectivo contrato de prenda con reserva de dominio:

OP#	Fecha		Tasa Interés	Monto US\$	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento			2018	2017
1777103	07/30/2018	07/28/2021	8.83%	28,381	24,870	
163394	09/04/2017	09/03/2019	8.00%	220,000	82,500	192,500
(-) Porción corriente					107,370	192,500
					91,465	110,000
					15,905	82,500

P. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores locales	1,338,353	979,525
Transportistas	455,751	118,014
	1,794,104	1,097,539

Q. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Con la administración tributaria	(1)	15,732	12,613
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2)	40,385	37,839
Beneficios sociales	(3)	37,081	39,649
		93,198	90,101

- (1) Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$9,375 (US\$6,727 en el 2017) e impuesto al valor agregado por US\$6,357 (US\$5,886 en el 2017) efectuadas durante el período.

- (2) Incluye principalmente US\$24,770 (US\$24,770 en el 2017) por aportes patronales y US\$9,006 (US\$7,745 en el 2017) por préstamos quirografarios.

TRANSPONT S.A.**Q. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(3) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Décimo tercer sueldo	10,624	11,935
Décimo cuarto sueldo	26,340	27,714
Vacaciones	117	
	<u>37,081</u>	<u>39,649</u>

R. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	92,170	95,696
Bonificación por desahucio	(2)	52,525	52,168
		<u>144,695</u>	<u>147,864</u>

(1) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del período		95,696	146,329
Costo laboral por servicios actuales	(3)	22,504	34,505
Interés neto (costo financiero)	(3)	7,244	6,057
Ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(11,401)	(46,283)
Ganancia actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	(3,730)	(17,246)
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4)	18,143	27,666
Saldo al final del período		<u>92,170</u>	<u>95,696</u>

(2) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del período		52,168	66,039
Costo laboral por servicios actuales	(3)	11,445	14,340
Interés neto (costo financiero)	(3)	3,893	2,734
Ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(3,590)	(15,960)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	6,674	(502)
(-) Beneficios pagados		<u>18,065</u>	<u>14,483</u>
Saldo al final del período		<u>52,525</u>	<u>52,168</u>

(3) Estos valores se reconocieron en el resultado del período en la cuenta de gastos administrativos.

TRANSPORT S.A.**R. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(4) Estos valores se reconocieron en la cuenta de otros resultados integrales.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	7.72%	7.57%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

S. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:

Concepto	Año	Base contable	Base fiscal	Diferencia temporaria	Tasa fiscal	Valor US\$
Impuestos diferidos relativos a la revaluación de maquinaria	2017					
	2018	3,050,710	1,382,790	1,667,920	25%	416,172

A continuación el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial		
Impuestos diferidos relativos a la revaluación de maquinaria	524,994	
(-) Impuestos diferidos originados por revaluación de maquinaria	77,801	
(-) Reversos por ventas	31,021	
Saldo final	416,172	

T. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 200,000 acciones, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$10 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

TRANSPONT S.A.**T. PATRIMONIO:** (Continuación)

Superávit por revaluación: En esta cuenta se registra el efecto de la revaluación de cabezales. Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2017, se resolvió la aprobación de la revalorización de los cabezales por US\$2,099,736. El 2 de enero de 2018, la Compañía reconoció el pasivo por impuesto diferido por US\$524,994.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición. El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias. Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas acumuladas provenientes de años anteriores ascienden a US\$2,341,618. La Administración está analizando estrategias para incrementar los ingresos operativos y reducir costos; los estados financieros se han preparado sobre el supuesto de negocio en marcha.

U. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Movimiento contenedores vacíos particulares	1,310,293	956,185
Movimiento contenedores vacíos propios	143,163	144,628
Movimientos cargados particulares	2,414,148	920,793
Movimientos cargados propios	4,743,006	4,928,767
Alquiler de generador	332,974	281,195
Alquiler chasis	38,345	46,289
Monitoreo	40,721	37,627
Otros	3,460	9,830
	<u>9,026,110</u>	<u>7,325,314</u>

V. COSTOS:

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Operativos	(1)	4,831,821	3,493,260
Variables	(2)	1,076,078	976,579
Operativos fijos	(3)	2,616,635	2,428,836
		<u>8,524,534</u>	<u>6,898,675</u>

TRANSPORT S.A.**V. COSTOS: (Continuación)**

(1) Corresponde al siguiente detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Movimientos de contenedores	1,114,289	602,615
Movimientos de carga	3,640,116	2,759,629
Alquiler de equipos	77,416	131,016
	<u>4,831,821</u>	<u>3,493,260</u>

(2) Corresponde al siguiente detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Mantenimiento preventivo	146,767	248,128
Mantenimiento correctivo	845,367	636,503
Cargo depósito contenedores	9,199	3,489
Otros costos variables	74,745	88,459
	<u>1,076,078</u>	<u>976,579</u>

(3) Corresponde al siguiente detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos y salarios	1,113,645	1,102,056
Beneficios sociales e indemnizaciones	573,617	450,341
Uniformes	6,789	9,842
Alimentación	9,352	23,361
Bonificaciones	11,180	5,692
Gastos médicos	9,072	3,474
Seguros médicos	1,715	6,459
Capacitación	14,657	26,515
Seguros	187,930	220,697
Servicios básicos	25,358	22,775
Comunicaciones	11,292	8,047
Seguridad y vigilancia	39,875	43,986
Depreciación	612,153	505,591
	<u>2,616,635</u>	<u>2,428,836</u>

W. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Personal	(1)	416,673	337,629
Generales	(2)	390,651	306,782
Otros	(3)	434,862	426,363
		<u>1,242,186</u>	<u>1,070,774</u>

TRANSPPOINT S.A.**W. GASTOS ADMINISTRATIVOS:** (Continuación)

(1) Incluye principalmente sueldos y salarios del personal administrativo por US\$275,401 (US\$221,946 en el 2017), aportes patronales por US\$38,967 (US\$28,763 en el 2017) y décimo tercer sueldo por US\$24,753 (US\$19,727 en el 2017).

(2) Corresponde al siguiente detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Servicios básicos	13,168	12,571
Comunicaciones	3,443	3,836
Alquiler	125,700	131,710
Mantenimiento y reparación	51,867	27,846
Seguros	10,445	6,993
Honorarios profesionales	183,171	121,681
Gasto de viaje	2,857	2,145
	<u>390,651</u>	<u>306,782</u>

(3) Corresponde al siguiente detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Publicidad y propaganda	985	2,504
Movilización	14,117	19,484
Impuestos y contribuciones	270,393	262,669
Depreciación	37,619	32,580
Varios	111,748	109,126
	<u>434,862</u>	<u>426,363</u>

(4) Incluye principalmente US\$244,679 (US\$246,917 en el 2017) de Impuesto al Valor Agregado que no puede ser utilizado como crédito tributario por el factor de proporcionalidad.

X. OTROS INGRESOS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Utilidad en venta de activos fijos	97,660	137,747
Intereses ganados	13,202	483
Ingresos varios	57,904	77,934
	<u>168,766</u>	<u>216,164</u>

Y. IMPUESTO A LA RENTA:

Para el ejercicio económico 2018 y 2017, la Compañía no generó utilidades para distribuir entre sus empleados ni base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, tal como se muestra a continuación:

TRANSPPOINT S.A.**Y. IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Principales componentes del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Gasto por el impuesto a la renta corriente (1)		
Gasto (ingreso) fiscal relacionado con el nacimiento de diferencias temporarias por beneficios a empleados (2)	(8,775)	
Gasto (ingreso) fiscal relacionado con el nacimiento de diferencias temporarias por revalorización	(77,801)	
Reverso del pasivo por impuesto diferido	(31,021)	
	<u>(117,597)</u>	

(1) A continuación la conciliación tributaria:

	2018	2017
Pérdida del ejercicio	(779,914)	(698,443)
Más: Gastos no deducibles (3)	400,848	53,271
Base imponible del impuesto a la renta	<u>(379,067)</u>	<u>(645,172)</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		47,110
Saldo del anticipo pendiente de pago		41,776
Menos: Rebaja del 40% del saldo del anticipo		16,710
Anticipo por pagar luego de rebaja (-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	65,973	56,408
Crédito tributario de años anteriores	31,342	
Saldo a favor del Contribuyente	<u>(97,315)</u>	<u>(31,342)</u>

(2) Corresponde a US\$2,940 de provisión para bonificación por desahucio y US\$5,835 de provisión para jubilación patronal.

(3) Incluye principalmente a US\$317,152 por depreciación de cabezales revaluados, US\$29,748 (US\$32,236 en el 2017) por jubilación patronal y US\$15,338 bonificación por desahucio.

Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADOS:

Los saldos con relacionadas, todas locales, son como sigue:

Cuentas y documentos por cobrar corrientes	Transacción	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Transnippon S.A.	Servicios		861
Transtainercorp S.A.	Servicios		1,745
Navecuador S.A.	Servicios		7
			<u>2,613</u>

TRANSPORT S.A.**Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADOS: (Continuación)**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cuentas y documentos por pagar corrientes			
	Préstamo (capital) (1)	388,263	365,707
Transoceánica Cía. Ltda.	Préstamo (interés) (1)	42,234	44,005
	Servicios		22,000
		<u>430,497</u>	<u>431,712</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes			
Transoceánica Cía. Ltda.	Préstamo (capital) (1)	1,807,791	2,196,055
		<u>1,807,791</u>	<u>2,196,055</u>

- (1) Estos saldos se originan en Contrato de Préstamo No. 01/2016 de fecha 15 de febrero de 2016 por US\$3,520,000, 5 años plazo y tasa de interés nominal anual fija del 6% para a su vez refinanciar el Contrato de Préstamo No. 01/2014 y los anticipos recibidos de la relacionada durante el año 2015.

El 20 de abril de 2017 se suscribió el primer adendum para renegociar el saldo pendiente por la deuda a 5 años plazo manteniendo la misma tasa de interés del préstamo original.

El 30 de enero de 2018 se suscribió el segundo adendum, mediante el cual la Compañía solicitó extender a 6 años el pago de capital pendiente a diciembre de 2017 con la misma tasa de interés. A continuación, la tabla de amortización, presentada de manera anual:

Año	Capital	Interés	Cuota anual	Saldo
2018	365,707	143,757	509,464	2,561,764
2019	388,263	121,201	509,464	2,196,057
2020	412,210	97,254	509,464	1,807,794
2021	437,634	71,830	509,464	1,395,584
2022	504,615	47,304	551,919	957,950
2023	453,335	13,714	467,049	453,335
	<u>2,561,764</u>	<u>495,060</u>		

Este préstamo está garantizado con 39 cabezales de la Compañía, tal como se detalla en la Nota N.

Las transacciones con relacionadas, todas locales, fueron como sigue:

			Años terminados al	
	Naturaleza de la relación	Transacción	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos:				
Tercon Terminal de Contenedores Cía. Ltda.	Relacionada	Servicios		196
Transoceánica Cía. Ltda.	Accionista	Reembolsos		699
Navecuador S.A.	Relacionada	Servicios	28,804	140,620
Navecuador S.A.	Relacionada	Reembolsos	972	
Holtrans Logistics S.A. Holtranslog	Relacionada	Servicios		819
Holtrans Logistics S.A. Holtranslog	Relacionada	Activos		7,980
Transtainercorp S.A.	Relacionada	Servicios		4,940
			<u>29,776 *</u>	<u>155,254</u>

TRANSPORT S.A.**Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADOS: (Continuación)**

			Años terminados al	
	Naturaleza de la relación	Transacción	31/12/2018	31/12/2017
Gastos:				
Tercon Terminal de Contenedores Cía. Ltda.	Relacionada	Servicios	17,659	9,179
Tercon Terminal de Contenedores Cía. Ltda.	Relacionada	Reembolso	19,074	
Transoceánica Cía. Ltda.	Accionista	Comercial	156,437	181,555
Transoceánica Cía. Ltda.	Accionista	Activo		9,200
Transholding S.A.	Relacionada	Servicios	518	555
Transky S.A.	Relacionada	Servicios	86	386
Transky S.A.	Relacionada	Bienes		67
Transky S.A.	Relacionada	Activo		500
Navecuador S.A.	Relacionada	Comisiones	871	11,891
Navecuador S.A.	Relacionada	Servicios		241
Neginter S.A. Negocios Internacionales	Accionista	Arriendo	125,700	129,800
Holtrans Logistics S.A. Holtranslog	Relacionada	Arriendo		15,770
Hansamaritime S.A.	Relacionada	Servicios	1,871	1,869
Hansamaritime S.A.	Relacionada	Reembolsos	208	208
Transtainercorp S.A.	Relacionada	Servicios		271
			322,424	361,492

AA. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:**

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.

TRANSPPOINT S.A.**AA. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

TRANSPORT S.A.**AA. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:**

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un periodo de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

TRANSPORT S.A.**AA. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

TRANSPPOINT S.A.**BB. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, por lo que deberá presentar sus estados financieros consolidados con los de la empresa matriz de dicho Grupo, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

BB. LITIGIOS:

<u>TIPO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>CUANTÍA</u>	<u>ESTADO ACTUAL</u>
Civiles	Transpoint S.A.	US\$16,152	Juicio a favor, se espera el pronunciamiento del Juez después de ser emitido el informe pericial de liquidación para ser cobrado.
Civiles	Paculy S.A.	US\$1,500	Actualmente a la espera de pronunciamiento por parte del juzgador.
Laboral	Manuel Cadena Erazo	No disponible	Fue presentado el 28 de diciembre de 2018.
Accidentes de tránsito	Wilson Olivo Arreaga	No disponible	Juicio presentado en la Unidad Judicial Sur Penal en Guayaquil, con audiencia fijada para el 21 de marzo de 2019.
Temas Civiles	Liberty Seguros	US\$88,168	El 29 de enero de 2018 se notificó sentencia dentro de la primera instancia judicial la cual fue adversa a los intereses de la Compañía condenando el pago de los US\$88,168, se interpuso la apelación el 31 de enero de mismo año y el 7 de marzo fuimos notificado por la Sala Especializada de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia avocando conocimiento y concediendo 10 días para la fundamentación del recurso de apelación presentado el 21 de marzo de 2018. Se alegó en la Sala el 2 de enero de 2019 y estamos a la espera de resolución de segunda instancia.

CC. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.